



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ACTA DE NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS PRECONTRACTUALES

SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. PE-CBDMQ-001-2022

“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”

COMPARECIENTES:

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de septiembre de 2022, siendo las quince (15:00) horas en el tercer piso del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, se instala la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2022-0488-MEM de 09 de agosto de 2022, suscrito por el Ing. Juan Fernando Rodríguez Erazo, Director General Administrativo Financiero, Encargado, en calidad de Delegado del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito. La Comisión Técnica se encuentra conformada por la Teniente Mercedes Gricela Esquivel Uribe, Presidente de la Comisión Técnica; el Subteniente Kevin Raúl Naranjo Rocha, Delegado del Titular del Área Requiriente y el Subteniente Jean Carlo Villegas López, Profesional afín al objeto de contratación.; y, en representación de la empresa EXTRACTION POINT LLC, el Sr. Ing. Luis Oswaldo Serrano Díaz con CI 1704446689, en calidad de apoderado especial de la empresa EXTRACTION POINT LLC en Ecuador, para lo cual acompaña el respectivo poder especial que se adjunta a esta acta, con la finalidad de cumplir con lo previsto en el literal E. Negociación del Pliego del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. **PE-CBDMQ-001-2022** cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL**” y suscribirán el presente instrumento, al tenor de los siguientes puntos.

El Sr. Alejandro Yépez, Representante Legal de EXTRACTION POINT LLC, mediante Poder Especial de 10 de julio de 2018 designó al Sr. Luis Oswaldo Serrano Díaz, con C.C. 1704446689, en calidad de apoderado especial de la empresa EXTRACTION POINT LLC en Ecuador.

Actúa como secretaria del procedimiento, la Ing. Jéssica Patricia Valverde Delgado, quien actuará sin voz ni voto; la misma que será la encargada de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalados y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- Punto No. 1: Antecedentes
- Punto No. 2: Negociación directa de acuerdos precontractuales
- Punto No. 3: Varios

Desarrollo de la sesión:

Punto No. 1.- Antecedentes

1.1.- Mediante Resolución Administrativa No. 240-DGAF-CBDMQ-2022 de 26 de julio de 2022, el Ing. Juan Fernando Rodríguez Erazo, Director General Administrativo Financiero, Encargado, en calidad de Delegado del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, resolvió:





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- “ART. PRIMERO.** - Autorizar el inicio del procedimiento de selección en el exterior, signado con el código No. PE-CBDMQ-001-2022 cuyo objeto de contratación es la **“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”**, con un presupuesto referencial de USD 649.985,07 (Seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco con 07/100) dólares de los Estados Unidos de América y con el plazo total de contratación de 180 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo. (incluye capacitación).
- ART. SEGUNDO.** - Aprobar el pliego de selección en el exterior elaborado por la Dirección de Adquisiciones con base a las especificaciones técnicas, estudio técnico, estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, elaboradas y aprobadas por el área requirente para el procedimiento signado con el código No. PE-CBDMQ-001-2022, cuyo objeto de contratación es la **“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”**.
- ART. TERCERO.** - Disponer a la Dirección de Adquisiciones del CBDMQ, la publicación en el Portal Institucional del SERCOP, del Procedimiento de Selección en el Exterior, signado con el nuevo código No. PE-CBDMQ-001-2022 cuyo objeto de contratación es la **“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”** como publicación especial.
- ART. CUARTO.** - Disponer a la Dirección de Comunicación la publicación de la presente Resolución y Pliego en la página web del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ART. QUINTO.** - El pliego del procedimiento de contratación signado con el código No. PE-CBDMQ-001-2022 cuyo objeto de contratación es la **“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”** será autorizado por el delegado de la Máxima Autoridad, una vez que la convocatoria se encuentre publicada en medios internacionales.”.

1.2.- Se publicó el procedimiento signado con el código No. PE-CBDMQ-001-2022, cuyo objeto de contratación es la **“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”**, en el Portal Institucional del SERCOP, el 10 de agosto de 2022, en la página institucional del SERCOP y en medios internacionales.

1.3.- En la etapa de preguntas, la Comisión Técnica verificó por medio de secretaría en el Portal Institucional del SERCOP, el procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 para la **“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”**, determinándose que se formularon una (1) pregunta en el Portal Institucional del SERCOP y dos (2) aclaraciones dentro del procedimiento de contratación, a través del correo electrónico





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

institucional compras@bomberosquito.gob.ec. Las preguntas fueron contestadas conforme consta en el Acta Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de fecha 15 de agosto de 2022.

1.4.- Mediante Acta de Cierre de Entrega de Ofertas del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022 cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL**”, de 29 de agosto de 2022, suscrita por la Secretaria del Procedimiento, recibió una (1) oferta, conforme se detalla a continuación:

Nro.	Oferentes	OFERTA		
		Fecha	Hora	Medio de recepción
1	EXTRACTION POINT LLC	29/08/2022	09H09	La oferta ha sido recibida de manera digital a través del correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec , en formato PDF no editable

1.5.- En sesión realizada el 29 de agosto de 2022, a las 11:00, se procedió a realizar la apertura de la oferta presentada por parte de EXTRACTION POINT LLC., conforme a la información constante en el Acta de Apertura de Ofertas, suscrita por la Comisión Técnica el 29 de agosto de 2022.

Nro.	Oferentes	OFERTA			
		Formulario Único	No. de archivos	No. de hojas	Valor económico en USD
1	EXTRACTION POINT LLC	PRESENTA	4 PDF	230	649.985,07

1.6.- La Comisión Técnica del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022, una vez que efectuó el análisis de la oferta, mediante Acta de Convalidación de Errores del 05 de septiembre de 2022, de conformidad a lo previsto en el numeral 2.2 Procedimiento a seguir, literal C. de la Sección II “Condiciones Generales y Particulares”, establecido en el Pliego, en la parte pertinente a la Etapa de Convalidación de Errores, solicitó al oferente EXTRACTION POINT LLC realizar la convalidación de errores. Las convalidaciones de errores fueron recibidas hasta la fecha límite establecida en el cronograma del procedimiento, conforme se detalla a continuación:

No.	Oferentes	CONVALIDACIONES DE ERRORES		
		Fecha	Hora	Medio de recepción: física, Courier (correo regular) o correo electrónico.
1	EXTRACTION POINT LLC	05/09/2022	13:06	Correo electrónico

1.7.- La calificación de las Ofertas fue realizada conforme consta en Acta de Calificación de Ofertas de 13 de septiembre de 2022, y en el punto No. 6 del Acta de Calificación de ofertas, se concluyó y recomendó lo siguiente:





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

“Punto No. 6: Conclusiones y Recomendaciones

El Procedimiento de Selección en el Exterior No. **PE-CBDMQ-001-2022**, se ha tramitado observando las condiciones establecidas en el pliego elaborado por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, y conforme lo señalado en el literal D. Selección, 2.2. PROCEDIMIENTO A SEGUIR de la SECCIÓN II CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES” del Pliego, que establece: “La etapa de selección es un procedimiento que tomará como base los resultados alcanzados para realizar la selección del oferente ganador.

D.1. La selección se realizará observando los parámetros de calificación previstos en esta oferta. En el proceso de selección se dejará constancia de los puntajes alcanzados y el orden de los oferentes según puntaje.

D.2. Realizada la selección se comunicará a través de la página web del CBDMQ y al correo electrónico de los participantes la siguiente información:

D.2.1. Determinación del Ganador o primer lugar del procedimiento de selección de acuerdo a los puntajes alcanzados luego de la etapa de calificación.

D.2.2. Determinación del país de origen, en el caso que corresponda.”.

En cumplimiento a lo expuesto, la Comisión Técnica del procedimiento de Selección en el Exterior No. **PE-CBDMQ-001-2022** para la “ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”, emite los siguientes resultados:

1. La selección del oferente se ha realizado observando los parámetros de calificación previstos en el Pliego y conforme la oferta presentada.
2. El puntaje alcanzado por el oferente EXTRACTION POINT LLC corresponde al 30% y no existe orden de prelación debido a que la oferta de EXTRACTION POINT LLC fue la única oferta presentada en el presente procedimiento y cumplió con todos los requisitos mínimos requeridos en el Pliego por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.
3. El país de origen de los bienes ofertados por el oferente EXTRACTION POINT LLC son los Estados Unidos de América.

La Comisión Técnica concluye y recomienda **calificar y habilitar a la oferta** de EXTRACTION POINT LLC, en virtud de que cumple integralmente con los parámetros mínimos requeridos en el pliego por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y ha obtenido una puntuación del 30% en la presente calificación de ofertas, y resuelve:

- Comunicará a través de la página web del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito y a los correos electrónicos del participante los resultados de la presente Acta; y,
- Convocar al oferente EXTRACTION POINT LLC que obtuvo el primer lugar para realizar una negociación directa de acuerdos precontractuales que sirvan de base





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

para la suscripción del contrato y para la sesión de negociación, el oferente EXTRACTION POINT LLC deberá presentar como documento habilitante la información declarada en el punto 13 del formulario único.”

1.8.- Mediante Notificación a Sesión de Negociación de fecha 15 de septiembre de 2022, se convocó a la sesión de negociación al oferente **EXTRACTION POINT LLC**, para llevarse a cabo, el lunes 19 de septiembre de 2022, a las 15h00, en la Sala de reuniones del tercer piso, Edificio del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en Calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria de la ciudad de Quito, Ecuador.

Con estos antecedentes se procede a la negociación como lo establece el literal E, de la sección II del pliego del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. **PE-CBDMQ-001-2022** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”**.

2.- Negociación directa de acuerdos precontractuales. -

Los miembros de la comisión dan lectura a las condiciones que constan en la sección IV de los pliegos del proceso. El oferente entiende y acepta.

Ítem negociados:

2.1.- Mejoras en las Especificaciones técnicas:

2.1.1. Una caja de focos led de repuestos.

2.1.2. Se adiciona dos kits completos de reparación.

2.1.3. Dos conectores de repuestos adicionales a los ofertados.

2.1.4. Siete kits de repuestos para los baños adicionales a los ofertados.

Se ratifican las especificaciones técnicas ofertadas y conforme lo solicitado en los pliegos.

2.2.- Mejoras de la oferta económica

Los miembros de la Comisión Técnica realizan una propuesta al Oferente EXTRACTION POINT LLC, de una disminución del 5% del valor económico de su oferta presentada el 29 de agosto de 2022; el oferente no acepta, y propone que la rebaja que puede hacer es de un máximo el 2,5% de la oferta presentada el 29 de agosto de 2022; la Comisión Técnica analiza la propuesta, misma que fue aceptada y aprobada por las partes asistentes, el valor final de la negociación es de **USD 633.735,44** (Seiscientos treinta y tres mil setecientos treinta y cinco con 44/100) dólares de los Estados Unidos de América.





Cálculo

Presupuesto Referencial consta en Pliegos en USD	Valor económico ofertado (oferta presentada el 29 de agosto de 2022) en USD	Porcentaje Descuento (%)	Ahorro Institucional en USD	Monto final de la negociación en USD
649.985,07	649.985,07	2,5%	16.249,63	633.735,44
Total en USD				633.735,44

La Comisión Técnica deja constancia del beneficio generado para el CBDMQ.

2.3.- Formas de pago:

El oferente expresa y voluntariamente renuncia al pago del anticipo y, la nueva forma de pago establecida para la presente contratación es la siguiente:

El pago de los bienes será del 100% contra entrega a entera satisfacción del CB-DMQ, previa suscripción del Acta de Entrega – Recepción Definitiva, a conformidad y entera satisfacción del administrador del contrato, y, demás servidores que intervienen en la recepción de los bienes objeto de la contratación, informe del administrador de contrato, ingreso a bodega y entrega de la factura correspondiente.

2.4.- Tiempo de Entrega:

El plazo de entrega se determina de la siguiente manera:

El plazo total de entrega de los bienes es de 180 días calendarios, contado a partir del día siguiente de la suscripción del contrato. (incluye capacitación).

2.5.- Mejoras capacitación o transferencia tecnológica.

Se reforma la siguiente obligación del Contratista:

- El contratista brindará sin costo para el CBDMQ una capacitación impartida por técnicos designados por la contratista para conocer el correcto uso y cuidado de los bienes a ser adquiridos, esta capacitación deberá ser grabada en un CD o medio magnético donde se exponga el curso o taller que fue proporcionado al personal del CBDMQ, para al menos 60 servidores que pertenecen a la acreditación BRIF; dicha capacitación se realizará en las instalaciones del CBDMQ (Academia de Formación, Especialización y Profesionalización de Bomberos) con el cronograma presentado por el contratista que será aprobado por el Administrador del Contrato previa revisión con la Dirección de Operaciones, esta capacitación no será menor a 2 días laborables con una carga horaria de al menos 8 horas por día, al finalizar el taller o curso, se entregará su respectivo certificado de asistencia, sin costo adicional para el CBDMQ; cabe enfatizar que dicha capacitación es imputable al plazo contractual.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

3.- Varios:

Con estos acuerdos precontractuales, los miembros de la Comisión Técnica y el oferente, se encuentran satisfechos con la negociación realizada y dan por concluida la etapa de negociación y recomiendan declarar como oferente ganador del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. **PE-CBDMQ-001-2022**, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL", al oferente **EXTRACTION POINT LLC**.

Para efectos de aprobación, la presente acta es firmada por la comisión técnica, y el oferente, conforme a los acuerdos que se ratifican en el contenido de esta acta.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión de negociación, siendo el día lunes 19 de septiembre de 2022 a las 17h30.

Por parte del CBDMQ:

Comisión Técnica	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Teniente Mercedes Gricela Esquivel Uribe C.C. 0502328149 Presidente de la Comisión		UijTYnKu6L
Subteniente Kevin Raúl Naranjo Rocha C.C. 1726309634 Delegado del titular del área requirente		IuAIFhJA1R
Subteniente Jean Carlo Villegas López C.C 1718614132. Profesional afín al objeto de la contratación		UMS9oJ2Klu

Por parte de EXTRACTION POINT LLC

Nombre	FIRMA ELECTRÓNICA
Sr. Ing. Luis Oswaldo Serrano Diaz CI 17044446689 Apoderado Especial EXTRACTION POINT LLC.	

La Secretaria del procedimiento, quien actúa sin voz ni voto dentro del procedimiento de Selección en el Exterior No. PE-CBDMQ-001-2022, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE CAMPAMENTO





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

PARA EL GRUPO TÁCTICO FORESTAL”, da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

Nombre	FIRMA ELECTRÓNICA	Código - Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Ing. Jéssica Patricia Valverde Delgado Secretaria AD-HO PE-CBDMQ-001-2022		e2PO6wzjHT

